



Título I, Parte A Política de Inclusión Parental y Familiar a Nivel Escolar 2025-26

La escuela Jurupa Valley con los padres y miembros familiares, ha desarrollado conjuntamente, acordado mutuamente y distribuido a los padres y miembros familiares de los niños participando en programas de Título I, Parte A los siguientes requisitos según detallado en las secciones 1116 (b) y (c) de la Ley Todos los Alumnos Triunfan (ESSA, por sus siglas en inglés).

Describe como padres y miembros familiares de niños participando en los programas de Título I, Parte A están involucrados en desarrollando conjuntamente, distribuyendo a, una política escrita de inclusión parental y familiar, acordada por tales padres para realizar los requisitos en Sección 1116(c) hasta (f) de ESSA (Sección 1116[b][1] de ESSA):

La escuela secundaria Jurupa Valley involucra activamente a los padres y familiares en el desarrollo y la comunicación de la Política de participación de padres y familias de la escuela. Esto se hace a través de varios métodos para recopilar información sobre objetivos e iniciativas escolares. Cada año, según sea necesario, JVHS lleva a cabo elecciones para que padres representantes participen en el Consejo Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC). Padres y miembros de la comunidad están invitados a asistir a las reuniones SSC a través de múltiples canales, incluyendo publicaciones en las redes sociales, anuncios en el sitio web, notificaciones de Parent Square, folletos y publicaciones físicas de agendas de reuniones en la entrada de la escuela. Los padres y miembros familia brindan información valiosa y tienen la oportunidad de participar en comunicación bidireccional con otros padres y funcionarios escolares. JVHS está comprometido a involucrar a los padres y familias en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluido el desarrollo de la Política de Inclusión Parental y Familiar. Los padres y las familias tendrán la oportunidad de participar en las siguientes actividades: Reunión Anual Título I: JVHS realizará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el programa de Título I. La reunión explicará los requisitos del Título I, los derechos de los padres y cómo se utilizan los fondos del Título I para apoyar el rendimiento estudiantil. Comentarios de los padres: Se invitará a los padres a dar su opinión sobre el desarrollo y revisión de las políticas escolares, incluido el Contrato Escolar-Parental y el Plan de Mejoramiento Escolar, durante reuniones del Consejo Escolar (SSC) y del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC).

Describe como los padres y miembros familiares de niños participando en los programas de Título I, Parte A podrán enmendar una política escolar de inclusión parental y familiar que aplica a todos los padres y miembros familiares, si corresponde, para cumplir los requisitos (Sección 1116[b][2] de ESSA):

La escuela secundaria Jurupa Valley, respaldada por fondos del Título I, Parte A, tiene reuniones anuales en lugares convenientes y horarios publicados (tanto en la mañana como en la tarde) para acomodar a los padres y familiares. Estas reuniones invitan y fomentan la participación de los padres y familias de los estudiantes involucrados en el programa de Título I, Parte A. Durante las reuniones, se informa a los padres sobre la participación de la escuela en el programa Título I y se les proporciona una explicación de sus derechos a participar en asuntos relacionados con la escuela y discusiones sobre la toma de decisiones.

Describa como la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) involucrado tiene una política de inclusión parental y familiar a nivel distrital que aplica a todos los padres y miembros familiares en todas las escuelas brindadas servicios por el LEA y como el LEA puede enmendar esa política, si corresponde para cumplir los requisitos (Sección 1116[b][3] de ESSA):

La escuela secundaria Jurupa Valley, atendida por fondos del Título I, Parte A, lleva a cabo una variedad de reuniones en lugares convenientes y horarios publicados (mañana, tarde, noche), para dar la bienvenida y fomentar la voz y la participación de los padres en JVHS. La mayoría de las reuniones se llevarán a cabo en persona. Algunos temas para las reuniones generales pueden incluir: la visión y misión de la escuela, resultados de aprendizaje en toda la escuela (PRIDE), aprendizaje socioemocional, información de asesoramiento (solicitudes universitarias, información profesional, ayuda financiera, becas), actividades escolares y de gobierno, grupos de refuerzo, educación sobre concientización sobre las drogas, conciencia cultural / competencia, celebraciones y mucho más.

Describa como los padres y miembros familiares de niños participando en los programas de Título I, Parte A pueden, si determinan que el plan no es satisfactorio bajo la Sección 1112 de ESSA a los padres y miembros familiares, y el LEA debe entregar los comentarios de los padres con el plan cuando el LEA entrega el plan al Estado (Sección 1116[b][4] de ESSA):

Se anima a los padres y familiares de los estudiantes que participan en los programas del Título I, Parte A en la Escuela Secundaria Jurupa Valley a participar en la planificación, revisión y mejora de estos programas. Están invitados a asistir a la reunión anual del Contrato Escolar-Parental y a la reunión de Política de Inclusión Parental y Familiar. Los padres y las familias también pueden participar asistiendo al Consejo Escolar (SSC), al Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC), y reuniones del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC), o comunicándose directamente con los funcionarios escolares. Además, los padres pueden participar en varios grupos de padres en el campus, como FFA, atletismo, VAPA, AVID, ASB y Link Crew. También pueden brindar información a través de encuestas del distrito escolar y más. La comunicación se respalda aún más a través del Centro de Bienestar de la escuela, que ofrece recursos adicionales para los padres.

Describa como la escuela brindada servicio por fondos de Título I, Parte A realiza una reunión anual, en un horario conveniente, a cuál deben ser invitados y alentados asistir todos los padres y miembros familiares de niños participando, para informar los padres sobre la participación de su escuela bajo Título I, Parte A y para explicar los requisitos y los derechos de los padres por participar (Sección 1116[c][1] de ESSA):

La escuela secundaria Jurupa Valley proporciona a los padres y familiares de los niños participantes de los programas del Título I, Parte A información oportuna sobre los programas financiados bajo el Título I, Parte A. Estos programas y/o materiales incluyen: guías de cursos y programas de estudios, reuniones programadas periódicamente que incluyen un foro abierto para la comunicación de dos vías, información sobre evaluaciones académicas como CAASPP, pruebas AP, evaluaciones comunes y exámenes universitarios/profesionales, por nombrar algunos. JVHS se adapta a todas las solicitudes de los padres para participar en debates significativos sobre el plan de estudios y las evaluaciones de los estudiantes.

Describa los pasos que toma la escuela para ofrecer una cantidad flexible de reuniones, tales como reuniones por la mañana, en la tarde u otras maneras y puede proporcionar, con fondos proporcionados bajo Título I, Parte A, para transporte, cuidado infantil o visitas a casa, según tales servicios se relacionan a la participación parental (Sección 1116[c][2] de ESSA):

La escuela secundaria Jurupa Valley toma varias medidas para ofrecer un número flexible de reuniones para garantizar que los padres y las familias tengan amplias oportunidades para participar en las actividades escolares y en los procesos de toma de decisiones, según sea necesario en el Título I, Parte A. JVHS ofrece reuniones en varios horarios durante el día, incluidas las mañanas, las tardes, y noches, para acomodar los diversos horarios de los padres. Esto garantiza que los padres que trabajan durante horarios comerciales estándar, así como aquellos con horarios más flexibles, tengan oportunidades de asistir. Para apoyar aún más la participación, JVHS ofrece

opciones de reuniones virtuales para ciertos eventos y reuniones. Esto permite a los padres quienes pueden tener limitaciones de transporte o tiempo para unirse desde casa o trabajo. Cuando sea necesario y donde los fondos están disponibles bajo el Título I, Parte A, JVHS puede proporcionar servicios como cuidado infantil para garantizar que los padres puedan asistir a reuniones claves sin barreras. Las reuniones se anuncian por adelantado a través de múltiples canales de comunicaciones, incluidas notificaciones de Parent Square, correos electrónicos, redes sociales y publicaciones físicas, para garantizar que los padres están informados y pueden planificar en consecuencia.

Describa como los padres y miembros familiares de niños participando están involucrados y de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, el repaso y el mejoramiento de programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, el repaso y el mejoramiento de la política escolar de inclusión parental y familiar y el desarrollo conjunto del programa a nivel escolar bajo la Sección 1114(b) de ESSA, excepto si la escuela tiene en pie un proceso para involucrar los padres en la planificación y el diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si tal proceso incluye una representación adecuada de los padres de niños participando (Sección 1116[c][3] de ESSA):

La escuela secundaria Jurupa Valley proporciona a los padres y familiares de los niños participantes del Título I, Parte A programas con información oportuna sobre los programas financiados por el Título I, Parte A. Estos programas y/o materiales incluyen: guías de cursos y programas de estudios, reuniones programadas periódicamente que incluyen un foro abierto para intercambio s de comunicación, información sobre evaluaciones académicas como CAASPP, pruebas AP, evaluaciones comunes y exámenes universitarios/profesionales, por nombrar algunos. Los padres y familiares pueden plantear preguntas e inquietudes a la escuela secundaria Jurupa Valley asistiendo a las reuniones del Consejo Escolar y/o ELAC, o comunicándose directamente con los funcionarios de la escuela. La información obtenida se colocará en las agendas de las reuniones del SSC y/o ELAC para consideración de la aprobación de la enmienda, según corresponda. JVHS se adapta a todas las solicitudes de los padres para participar en discusión significativa sobre el plan de estudios y las evaluaciones de los estudiantes.

Describa como la escuela está proporcionando los padres y miembros familiares de niños participando en programas de Título I, Parte A: información oportuna sobre los programas bajo Título I, Parte A; una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir progreso estudiantil y los niveles de desempeño de las exigentes normas académicas Estatales; y si es solicitado por los padres, oportunidades para reuniones sistemáticas para formular sugerencias y para participar, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y responder a cualquier tal sugerencia lo más pronto que sea prácticamente posible (Sección 1116[c][4][A-C] de ESSA):

Si surge algún cambio en las asignaciones de fondos, se presentarán al Consejo Escolar (SSC) para su consideración, discusión y aprobación. Jurupa Valley High School garantiza que los padres y familiares participen activamente en el desarrollo y comunicación de la Política de Inclusión Parental y Familiar a través de diversos medios para recopilar opiniones sobre las metas e iniciativas escolares. Cada año, JVHS celebra elecciones, requeridas, para que los padres formen parte del SSC y del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC). Se invita a los padres y miembros de la comunidad a asistir a las reuniones del SSC a través de publicaciones en las redes sociales, anuncios en el sitio web, notificaciones de Parent Square, folletos y copias impresas publicadas de las agendas de las reuniones en los puntos de entrada de la escuela. Además, los padres ahora tienen acceso a recursos y comunicación a través de nuestro Centro de Bienestar, brindando más apoyo al compromiso y la participación.

Describa como el plan del programa a nivel escolar, Sección 1114(b) de ESSA, no es satisfactorio a los padres de niños participando en los programas de Título I, Parte A, entregando cualquier comentario parental del plan cuando la escuela entrega el plan al LEA (Sección 1116[c][5] de ESSA):

No aplicable en este momento.

Esta política fue adoptada por la escuela Jurupa Valley el 10/15/2025 y estará en vigor por un periodo de octubre 2025 - octubre 2026.

La escuela distribuirá la política a todos los padres de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A antes del: 10/30/2025.

La Política Escolar de Inclusión Parental y Familiar de Título I, Parte A de la escuela Jurupa Valley fue desarrollada conjuntamente y acordada por los padres y miembros familiares de niños participando en programas de Título I, Parte A el 10/15/2025. La Escuela distribuirá la política a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en Título I, Parte A a más tardar para el 10/30/2025.

Sra. Nancy Reyna, Directora

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado



Firma del Funcionario Autorizado

10/15/2025

Fecha

10/15/2025

Fecha de Aprobación por el Consejo Directivo

Departamento de Educación de California
abril de 2020